



Unidad de Acceso a la
Información

**Acuerdo de Procedencia
NCI/364/2017**

**UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN, SECRETARÍA DE SALUD;
VILLAHERMOSA, TABASCO; CATORCE DE JULIO DE DOS MIL
DIECISIETE.**

CUENTA: Con la solicitud de Acceso a Datos Personales en posesión de este sujeto obligado, identificada con el folio Infomex **00980717** por medio de la cual **Felipa Martínez García**, solicita lo siguiente: "**solicito la fecha de ingreso, fecha de baja área de adscripción copia de la renuncia, anexo copia de cedula**" (sic) por lo cual, se procede lo conducente, conforme al presente acuerdo, al tenor de lo que sigue:

ANTECEDENTES

PRIMERO. El 26 de junio de dos mil diecisiete, la persona que se hace llamar como ha quedado establecido en la cuenta, presentó a través del sistema INFOMEX solicitud de ACCESO, misma que se radicó mediante el acuerdo de igual fecha, correspondiéndole el número de control interno citado en el encabezado.

SEGUNDO. El solicitante anexo en la misma fecha de su solicitud copia de su cedula profesional con el cual acredita su personalidad, lo anterior para obtener la información de su interés.

TERCERO. Conforme lo estipula el procedimiento contemplado en los Lineamientos Para la Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, emitidos por el Pleno del Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en relación con el procedimiento previsto en la Ley de Transparencia aplicable en lo que hace a solicitudes de acceso a la información, se giró el oficio a la **Dirección de Administración** facultada de este sujeto obligado, en el que se solicitó INFORME para determinar si dicha área resguardaba la información de mérito.

CUARTO. El 04 de julio del año que transcurre, la **Dirección de Administración**, hizo llegar oficio mediante el cual da respuesta a la solicitud de mérito, por tanto, se procede a dictar el acuerdo que corresponde, con base en los siguientes:



Unidad de Acceso a la
Información

CONSIDERANDOS

PRIMERO. Esta Unidad de Acceso a la Información es competente para otorgar el acceso a los particulares a los documentos en donde obren datos personales, de conformidad con el numeral 73 en su último párrafo, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco.

SEGUNDO. Que en el requerimiento informativo se solicita el acceso a documentos que contienen datos personales de la solicitante, por lo que, esta Unidad de Acceso a la Información, requirió información referente a las documentales solicitadas mediante el ejercicio de los derechos ARCO, específicamente ejerciendo el Derecho de Acceso.

TERCERO. Que la **Dirección de Administración**, mediante su oficio **SS/DA/SRH/3856/2017**, indicó lo siguiente “se informa que en la búsqueda realizada en los archivos de esta Subdirección, se encontraron los siguientes datos relacionados a la C. **Felipa Martínez García**: fecha de ingreso 01 de junio del 2008, fecha de baja 16 de junio del 2009, área de adscripción Hospital Gral. Dr. Juan Graham Casasús, anexándose copia de la renuncia de fecha 15 de junio del 2009, así como copia de cedula profesional número 3227375.

CUARTO. Que la solicitante acreditó su personalidad ante esta Unidad de Transparencia, en la que exhibió la documental idónea y acreditó su personalidad.

Por lo cual, se declara la procedencia del derecho ARCO y se adjunta en versión electrónica los documentos solicitados.

Por lo antes expuesto, fundado y motivado, la Unidad de Acceso a la información de la Secretaría de Salud, emite el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO. Se declara la procedencia de la solicitud de acceso, presentada por la persona llamada **Felipa Martínez García**, en los términos precisados en el presente acuerdo.

SEGUNDO. Notifíquese a la solicitante a través del Sistema Infomex.



**Unidad de Acceso a la
Información**

TERCERO. Se hace del conocimiento de la solicitante que en términos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, puede interponer el recurso de revisión ante el Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública, si considera que la información entregada se ajusta a alguna de las causales contempladas en dicha legislación.

Así lo acuerda y firma, el Titular de la Unidad de Acceso a la Información de la Secretaría de Salud, licenciado Mauricio Humberto García Collí, en la ciudad de Villahermosa, capital del Estado de Tabasco, a los catorce días del mes de julio del año dos mil diecisiete.

RESOLUCIÓN SIN FIRMA AUTÓGRAFA DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO DE SIMPLIFICACIÓN REGULATORIA PARA EL TRÁMITE DE LAS SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, GESTIONADAS A TRAVÉS DEL SISTEMÁ INFOMEX-TABASCO, PUBLICADOS EN EL PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO EL 8 DE SEPTIEMBRE DE 2010, A TRAVÉS DEL SUPLEMENTO 7096 B

Oficio: SS/DA/SRH/3856/2017
Asunto: Envío de información

Villahermosa, Tabasco, 04 de Julio 2017

Lic. Mauricio Humberto García Colli
Titular de la Unidad de Transparencia
Presente

En cumplimiento a su oficio número SS/UT/503/2017, de fecha 28 de junio de 2017, relativo a la solicitud de acceso a la información a nombre de Felipa Martínez García, con número de folio del sistema Infomex, 00980717, misma que solicita lo siguiente:

“Solicito fecha de ingreso, fecha de baja, área de adscripción, copia de la renuncia, anexo copia de cedula de Felipa Martínez García” (sic)

En base a lo anterior, se informa que en la búsqueda realizada en los archivos de esta Subdirección, se encontraron los siguientes datos relacionados a la C. FELIPA MARTINEZ GARCIA: fecha de ingreso 01 de junio del 2008, fecha de baja 16 de junio del 2009, área de adscripción Hospital Gral. Dr. Juan Graham Casasús, anexándose copia de la renuncia de fecha 15 de junio del 2009, así como copia de la Cedula Profesional número 3227375.

Sin otro particular me despido de usted, enviándole un afectuoso saludo.



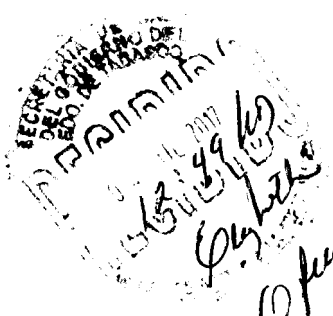
Atentamente
[Handwritten signature]

Este documento fue elaborado bajo la responsabilidad de la Lic. Claudia Beatriz Bolón Herrada, Subdirectora de Recursos Humanos

c.c.p. Minutario de la Dirección de Administración

Elaboró:
L.C.P. Josefa de la Cruz Pérez
Enlace de Auditoría Externa

Centro Administrativo de Gobierno, C.P. 86000,
Carretera a Villahermosa, s/n, Carretera a Villahermosa, s/n,
Villahermosa, Tabasco, México
Correo electrónico: adm@salud.tabasco.gob.mx



Oficio con 03 (tres) anexos.

Villahermosa, Tab., Junio 15 del 2009.

Dr. Luis Felipe Graham Zapata
Director General del Organismo Público Descentralizado
de los Servicios de Salud
P r e s e n t e.

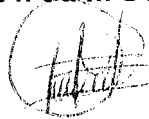
Por este conducto me permito presentar a Usted mi **Renuncia Voluntaria con carácter irrevocable a la relación laboral que se estableció en el Proceso de Regularización como empleada eventual**, con financiación federal y en el régimen de personal precario, con categoría de **Apoyo Administrativo en Salud A6**, clave M03020, por convenir a mis intereses personales y a partir de esta fecha.

Por tal motivo y en virtud de que me han sido cubiertas todas y cada una de las prestaciones que marcan la Ley Federal del Trabajo, la Ley de los Trabajadores al Servicio del Estado de Tabasco y la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Tabasco, no me reservo ninguna acción ni derecho legal, de carácter civil, penal, laboral y/o de cualquier otra índole que ejercitar con posterioridad en contra de la Secretaría de Salud del Estado de Tabasco y/o Hospital Regional de Alta Especialidad "Dr. Juan Graham Casasús"; asimismo manifiesto que durante el tiempo que duró la relación laboral, no sufrí riesgo o accidente de trabajo alguno en perjuicio de mi persona. Hago propicia la oportunidad para reintegrar mi gaffete de identificación, por ser un documento propiedad de la Unidad.

Agradezco la atención que tuvo con la suscrita, en mi calidad de empleado eventual federal, así como todo el apoyo que se me brindó para el desempeño efectivo de mis funciones.

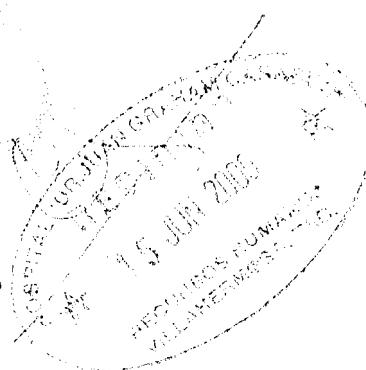
Sin otro particular quedo de usted como su atenta y segura servidora.

A t e n t a m e n t e



L. A. FELIPA MARTÍNEZ GARCÍA

C. c. p. Dr. Humberto Azuara Forcelledo.- Director General.- Edificio
C. c. p. Dr. Francisco Javier Magdaleno Ramírez.- Subdirector General Mé. co.- I edificio
C. c. p. LA. Jorge Reyes Torres.- Subdirector de Administración.- Edificio



FORMATO DE MOVIMIENTOS DE PERSONAL
RAMA MEDICA, PARAMEDICA, AFIN, AFIN ADMINISTRATIVA Y CONFIANZA

UNIDAD EXPEDIDORA: COMISIÓN NACIONAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD

PERSONAL EVENTUAL FEDERAL EN EL ESTADO DE TABASCO

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION: VILLAHERMOSA, TABASCO 16 DE JULIO DEL 2009

FILIACION										CURP																				
M	A	G	F	7	7	0	3	0	4	T	U	B	M	A	G	F	7	7	0	3	0	4	M	T	C	R	R	L	0	2
MARTINEZ										GARCIA										FELIPA										
APELLIDO PATERNO										APELLIDO MATERNO																				
DOMICILIO PARTICULAR																														
R/A BOQUERON 4TA SECC										S/N																				
BOQUERON(SAN PEDRO)										CENTRO										TABASCO										
CALLE										CALLE										CALLE										
BOQUERON(SAN PEDRO)										86294										9932-00-57-68										
CODIGO POSTAL										DELEGACION O MUNICIPIO										ESTADO										
TELEFONO										ESTADO										TELEFONO										
CUENTA BANCARIA NUMERO																														
GÉNERO										ESTADO CIVIL										FECHA DE NACIMIENTO										
FEMENINO										SOLTERA										TABASCO										
ROBIERNO FEDERAL										01 06 2008										SECRETARIA DE SALUD										
SECRETARIA DE SALUD										01 06 2008																				

CLAVE ANTERIOR										U004 U00 4105 M03020 00 00022 2 1 05 0027																			
ADSCRIPCION																													
HOSP GRAL DR JUAN GRAHAM CASASUS																													
NOMBRE																													
MARTINEZ GARCIA FELIPA																													
CLAVE DEL CENTRO DE RESPONSABILIDAD																													
2 7 1 4 9 4 3 4 2 0																													

DATOS DEL SUSTITUTO																													
APELLIDO PATERNO										APELLIDO MATERNO										NOMBRE(S)									
FILIACION																				MOTIVO									
EFECTOS DEL										AL										NUM DE DOCUMENTO									

DEL										16 06 2009										276346										2700009618										EVENTUAL										00144										14									
AL																																																																					
TIPO DE MOVIMIENTO										CODIGO										1 1 0 1										ADSCRIPCION										HOSP GRAL DR JUAN GRAHAM CASASUS										TIPO DE TRABAJADOR																			
NUEVO INGRESO										PENSION ALIMENTICIA										LICENCIA										BASE																																							
REINGRESO										DATOS PERSONALES										CAMBIO DE RADICACION DE SUELDOS										CONFIANZA																																							
PROMOCION										BAJA										PRIMA QUINQUENAL										INTERINO																																							
DISMINUCION										REANUDACION DE LABORES										PREJUBILATORIA										PROVISIONAL																																							
																														EVENTUAL										X																													

U004										U00										4105										M03020										00										00022										2										1										05										0027									
CLAVE DE RESPONSABILIDAD																																																																																																			
2 7 1 4 9 4 3 4 2 0																																																																																																			
NOMBRE DEL PUESTO																																																																																																			
APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD A-6																																																																																																			
HORARIO ASIGNADO																																																																																																			
8 HORAS X																																																																																																			
7 HORAS																																																																																																			
6 HORAS																																																																																																			


1202																				\$5,215.00									
TOTAL																				\$5,215.00									

BAJA POR RENUNCIA, SE CERTIFICA QUE SE LE CUBRIO EL PAGO HASTA LA FECHA 11/2009 (COMO 20309FIA) CORTEZ ROSALES MONICA SONIA, RENUNCIA DE FECHA 15 DE JUNIO DEL 2009

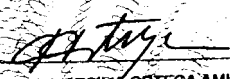
ELABORO
LAE OSCAR PRIEGO ROMAN
SUBDIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS

AUTORIZO
DR. LUIS FELIPE GRAHAM ZAPATA
SECRETARIO DE SALUD

CÉDULA 3227375
SOP
Mexico D.F. 17 de Noviembre del 2000



FIRMA DEL TITULAR
14/11/00

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES
CÉDULA 3227375
EN VIRTUD DE QUE
FELIPA MARTÍNEZ GARCÍA
CURP: MAGF770304MTORRL02
CUMPLÓ CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY
REGlamentaria DEL ARTÍCULO 40 CONSTITUCIONAL
RELATIVO AL EJERCICIO DE LAS PROFESIONES EN EL
DISTRITO FEDERAL Y SU REGAMENTO SE LE EXPIDE
EN EDUCACIÓN DE NIVEL SUPERIOR LA
CÉDULA
PERSONAL CON EFECTOS DE PALENTE PARA
EJERCER PROFESIONALMENTE EN EL NIVEL DE
PROFESIONAL TECNICO EN
ASISTENTE DIRECTIVO

LIC. DIANA CECILIA ORTEGA AMIEVA
DIRECTORA GENERAL DE PROFESIONES